



Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, jueves 22 de junio de 2017

RESUMEN DE INFORMACIÓN:

En la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones

Ediles junto al titular de la Oficina Anticorrupción

analizaron el funcionamiento del sistema municipal ITRON

Esta mañana, los concejales que integran la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones recibieron al titular de la Oficina Anticorrupción Municipal, Pedro García Castiella. Durante el encuentro analizaron conjuntamente la denuncia judicial realizada por el área en relación al manejo de máquinas del Tribunal de Faltas de forma remota y al funcionamiento del sistema municipal de información de cuenta corriente y multa: ITRON. En relación a la denuncia realizada, Castiella informó que está en curso el proceso de investigación a cargo de la Unidad de Delitos Económicos Complejos. Al finalizar el encuentro los concejales acordaron dar continuidad al estudio del tema invitando a una próxima reunión a los miembros del Tribunal de Faltas.

Por otro lado, los ediles otorgaron dictamen favorable a un Proyecto de Ordenanza que exceptúa a un salón de eventos sociales del cumplimiento de lo dispuesto en el

Anexo 4.2 de la Ordenanza N° 13779-Código de Planeamiento Urbano Ambiental.

La iniciativa fue remitida a la Comisión de Legislación General para continuar con su análisis.

Dictaminaron a favor de ocho iniciativas

Nueva reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

Esta mañana, en “Sala de los Intendentes”, se realizó una nueva reunión de trabajo de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo. En la oportunidad los concejales dispusieron otorgar visto bueno a las iniciativas que solicitan la repavimentación y reparación de asfalto en distintas calles de la ciudad; colocación de luminarias y arreglo de baches.

En la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas

Veintitrés solicitudes de condonación de deuda obtuvieron dictamen favorable

En la reunión realizada esta mañana, los ediles que integran la comisión de Acción Social y Becas abordaron un conjunto de expedientes con solicitudes de condonaciones de deudas impositivas que fueron presentadas por vecinos de la ciudad. Diecinueve pedidos corresponden a la Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario; mientras que tres están relacionadas a la Tasa de Uso de Nichos.

Además, los concejales remitieron una serie de requerimientos al Departamento Legislativo y al Área de Servicios Sociales, con el objetivo de que las oficinas expidan los respectivos Dictámenes Jurídicos e Informes Socioeconómicos.

Participarán del Programa educativo “Concejal por un Día”

El Concejo Deliberante recibirá mañana a sesenta alumnos del Instituto San Lucas

Mañana, viernes 23 de junio, un grupo de estudiantes secundarios provenientes del Instituto Privado San Nicolás, visitarán el edificio legislativo de avenida República del Líbano N° 990 con el objetivo de conocer la labor de los ediles y la que se realiza en las diversas áreas de trabajo.

La actividad se desarrollará desde horas 9, en el marco del Programa Concejal por un Día, un espacio que busca generar el compromiso y la participación activa de los jóvenes con su ciudad.

Más información:

Ampliatorio Sesión Ordinaria miércoles 21 de junio

INFORMACIÓN AMPLIADA:

En la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones

Ediles junto al titular de la Oficina Anticorrupción analizaron el funcionamiento del sistema municipal ITRON

Esta mañana, los concejales que integran la Comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones recibieron al titular de la Oficina

Anticorrupción Municipal, Pedro García Castiella. Durante el encuentro analizaron conjuntamente la denuncia judicial realizada por el área en relación al manejo de máquinas del Tribunal de Faltas de forma remota y al funcionamiento del sistema municipal de información de cuenta corriente y multa: ITRON. En relación a la denuncia realizada, Castiella informó que está en curso el proceso de investigación a cargo de la Unidad de Delitos Económicos Complejos. Al finalizar el encuentro los concejales acordaron dar continuidad al estudio del tema invitando a una próxima reunión a los miembros del Tribunal de Faltas.

Por otro lado, los ediles otorgaron dictamen favorable a un Proyecto de Ordenanza que exceptúa a un salón de eventos sociales del cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo 4.2 de la Ordenanza N° 13779-Código de Planeamiento Urbano Ambiental. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Legislación General para continuar con su análisis.

Al informar a los ediles la labor llevada adelante por el área a su cargo, García Castiella detalló: “A raíz de una denuncia efectuada por un particular, advertimos que varias máquinas pertenecientes al Tribunal de Faltas estaban siendo operadas de manera remota”. Explicó que esta situación los llevó a realizar una presentación en la Unidad de Delitos Económicos Complejos, entendiendo que podría implicar un perjuicio patrimonial para el municipio. Consignando además que el Poder Judicial cuenta con el Cuerpo de Investigaciones Fiscales (C.I.F.), quien tiene los recursos necesarios para llevar adelante una investigación informática.

Indicó también que, en el seguimiento de la situación, se advirtió la existencia de un gran número de claves de acceso al sistema ITRON, muchas de las cuales pertenecían a ex empleados del área: “Se les habría solicitado la baja, pero nunca se efectivizó”, consignó. Agregó que, luego de observar esta situación, presentó una ampliación de la denuncia realizada, la cual fue remitida a la Fiscalía N°1.

También dio detalles de la presentación judicial realizada por el Tribunal de Faltas: “Los jueces denunciaron una situación de desigualdad de valores, entre lo físicamente trabajado por el área y la recaudación informada al DEM. Haciendo también referencia a la forma en la que se distribuyen las infracciones a los diversos tribunales”. En relación a este último punto, explicó: “Posteriormente la presidencia del Tribunal me informó que se dieron de baja las claves innecesarias y que cada Tribunal posee actualmente 3 o 5 claves”.

Finalizada la reunión con el funcionario municipal, los ediles elaboraron un Proyecto de Ordenanza, respondiendo a la presentación realizada por un particular. La iniciativa propone exceptuar a un salón de eventos sociales, ubicado en la colectora de la avenida Circunvalación Oeste, de lo dispuesto en el Anexo 4.2 (Cuadro de localización de actividades) del Código de Planeamiento Urbano. Para la elaboración del Proyecto se tuvo en cuenta que el expediente cuenta con un informe positivo de la subsecretaría de Obras Privadas del DEM.

El encuentro de la fecha estuvo presidido por el concejal Alberto Castillo (PRO), acompañado de sus pares Ángela Di Bez (Primero Salta), José Britos (PO), Ángel Ortiz (UCR) y Socorro Villamayor (Por Salta).

Dictaminaron a favor de ocho iniciativas

Nueva reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo

Esta mañana, en “Sala de los Intendentes”, se realizó una nueva reunión de trabajo de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo. En la oportunidad los concejales dispusieron otorgar visto bueno a las iniciativas que solicitan la repavimentación y reparación de asfalto en distintas calles de la ciudad; colocación de luminarias y arreglo de baches.

Ángela Di Bez (Primero Salta) es autora de tres Proyectos, en ellos se requiere al Ejecutivo Municipal la reparación del pavimento en el trayecto de calle Suiza al 600, la repavimentación en su totalidad de avenida Los Molles y el arreglo del pozo ubicado en calle Los Eucaliptus N° 12, ambas arterias situadas en barrio Tres Cerritos.

Por su parte, Gastón Galíndez (Renovación Peronista) insta al DEM, mediante dos Proyectos de Resolución, a colocar y reponer faros de iluminación en la plazoleta Islas Malvinas de barrio Los Profesionales; y a realizar labores de pavimentación en Pasaje Benjamín Dávalos, ubicado en barrio San Ignacio.

A instancias del edil Gustavo Serralta (CJ) se requiere al Ejecutivo Municipal la construcción de cordón cuneta en calle Pachi Gorriti de barrio El Pilar. Su par, Luis Hosel (FPV) solicita el arreglo de la calle Dr. Humberto Cánepa, ubicada en barrio Castaños. Mientras que Alberto Castillo (PRO) hace lo propio en relación a la

ejecución de obras de pavimentación en calle 12 de Octubre, entre avenidas Dr. Luis Güemes y Juan Domingo Perón.

Estuvieron presentes en la reunión de la Comisión, los ediles Ángela Di Bez (Primero Salta), Alberto Salim (Ateneo Illia), Luis Hosel (FPV) y Alberto Castillo (PRO).

En la reunión de la Comisión de Acción Social y Becas

Veintitrés solicitudes de condonación de deuda obtuvieron dictamen favorable

En la reunión realizada esta mañana, los ediles que integran la comisión de Acción Social y Becas abordaron un conjunto de expedientes con solicitudes de condonaciones de deudas impositivas que fueron presentadas por vecinos de la ciudad. Diecinueve pedidos corresponden a la Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario; mientras que tres están relacionadas a la Tasa de Uso de Nichos.

Además, los concejales remitieron una serie de requerimientos al Departamento Legislativo y al Área de Servicios Sociales, con el objetivo de que las oficinas expidan los respectivos Dictámenes Jurídicos e Informes Socioeconómicos.

Un total de dieciocho solicitudes de condonación de impuestos de la Tasa General de Inmuebles (TGI) e Impuesto Inmobiliario recibieron visto bueno en un 100%, mientras que en dos casos se dispuso que sea en un 50%. Cabe señalar que los pedidos corresponden a personas en situación de vulnerabilidad social, con algún tipo de discapacidad o Jubilados y Pensionados.

También, tres presentaciones referidas a la Tasa de Uso de Nicho lograron el 100% de la condonación. Las solicitudes hacen referencia a espacios pertenecientes a los Cementerios de la Santa Cruz y San Antonio de Padua.

Participaron de la reunión de trabajo los ediles Lihué Figueroa (FPV), Ignacio González (Primero Salta) y Ángel Ortiz (UCR).

Participarán del Programa educativo “Concejal por un Día”

El Concejo Deliberante recibirá mañana a sesenta alumnos del Instituto San Lucas

Mañana, viernes 23 de junio, un grupo de estudiantes secundarios provenientes del Instituto Privado San Nicolás, visitarán el edificio legislativo de avenida República del Líbano N° 990 con el objetivo de conocer la labor de los ediles y la que se realiza en las diversas áreas de trabajo.

La actividad se desarrollará desde horas 9, en el marco del Programa Concejal por un Día, un espacio que busca generar el compromiso y la participación activa de los jóvenes con su ciudad.

Sesenta alumnos del Instituto San Lucas participarán mañana de un taller en el que podrán profundizar sus conocimientos sobre la labor legislativa y el rol del Concejo Deliberante en el ejido municipal. Mediante material gráfico y audiovisual los jóvenes podrán conocer la historia de la institución, el proceso legislativo que se cumple en las diversas áreas de trabajo, demás actividades que se realizan en el CD y los servicios que brinda a la comunidad. Durante la charla que se realizará en el Salón de la Mujer “Juana Azurduy de Padilla” podrán disfrutar también de un refrigerio.

Finalizada esa etapa, los jóvenes recorrerán las instalaciones del edificio deliberativo, concluyendo las actividades en el Recinto de Deliberaciones “Gobernador Miguel Ragone”, donde por un momento ejercerán de concejales aplicando lo aprendido en la charla.

Cabe destacar que los estudiantes que asistan podrán participar de una actividad final, en la cual mediante la simulación de una Sesión Ordinaria presentarán y defenderán iniciativas frente a alumnos de otros colegios. Quienes elaboren la mejor propuesta, serán premiados por el Concejo Deliberante.

Ampliatorio Sesión Ordinaria miércoles 21 de junio

Lo deberá realizar el Ente Regulador de los Servicios Públicos

Sancionaron un pedido de inspección al Río Arenales

En la Sesión Ordinaria de ayer los ediles sancionaron la Resolución que insta al Ente Regulador de los Servicios Públicos a inspeccionar las aguas del Río Arenales, a la altura de calle Amancio Pardo y en la zona de la Quinta colectora (avenida Tavella). Las tareas tendrán como objetivo verificar si las descargas y derrames de las cañerías del lugar que pertenecientes a la empresa Aguas del Norte S.A., son líquidos cloacales crudos. Socorro Villamayor (Por Salta) es la autora de la propuesta, que obtuvo el acompañamiento unánime de sus pares.

Al referirse a la iniciativa, Villamayor explicó: “La inquietud surgió ante lo manifestado por una serie de vecinos del lugar, frente a la presencia de un caño de

gran porte que sale hacia el río. Nos comentaron que el líquido expedido podría contener desechos cloacales. Entonces decidimos solicitar la realización de estudios necesario para conocer realmente qué tipo de fluido es”.

La edil detalló además: “No es la primera vez que se plantea una situación de este tipo. Por lo tanto, también hemos pedido que se realice una inspección en las laderas del río para observar que no se repita en otras partes”.

En la Resolución sancionada se consigna que, en caso de confirmarse la presencia de líquidos cloacales, se proceda a intimar con carácter de urgente a la empresa prestataria para que inmediatamente cese con la descarga de estos líquidos.

Durante la Sesión Ordinaria de ayer

Ediles requieren la ejecución de obras en diversos sectores de la ciudad

Durante el desarrollo de la decimoquinta Sesión Ordinaria, los concejales reunidos en el Recinto de Deliberaciones aprobaron ocho Resoluciones relacionadas con obras en la ciudad. Las mismas solicitan al Ejecutivo Municipal el trazado de bicisendas, la iluminación y señalización vial; creación del Paseo del Científico; reparación de pavimento; plantación de especies arbóreas, desmalezado y limpieza de espacios verdes.

Desde la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, se creó y remitió una propuesta que insta al DEM a realizar el trazado de bicisenda sobre colectora de avenida Bolivia, desde doctor Bernardo Houssay hasta avenida Arenales; así como la iluminación y colocación de carteles de señalización vial en todo el trayecto y la

concreción de los cruces de la bicisenda mencionada en su intersección con las avenidas Robustiano Patrón Costas, Constitución Nacional y Arenales.

La misma Comisión de trabajo elaboró la Resolución que solicita al DEM la creación del "Paseo del Científico" en avenida Armada Argentina, entre Héroes de la Patria y 17 de Junio, como un espacio de reconocimiento a personalidades científicas destacadas y reconocidas, a través de la colocación de bustos. En la iniciativa se requiere además la realización del proyecto ejecutivo, las obras de apertura de calzada y las correspondientes platabandas para la delimitación del paseo.

A instancias del edil Ángel Ortiz (UCR), se requiere la colocación y reposición de luminarias, más el desmalezamiento y limpieza de los siguientes espacios: iintersección de calles Las Acacias, Los Guayacanes y Los Pacarás de barrio Tres Cerritos; y cruce de avenida Antonio Vilariño y pasaje Rubén Arenas de barrio San Ignacio.

El mismo edil solicita al DEM la erradicación del microbasural ubicado en la intersección de calle doctor Joaquín Pérez y avenida Dr. Bernardo Houssay de barrio Castañares.

En el mismo tenor, Gustavo Serralta (CJ) pide que el Ejecutivo Municipal disponga el desmalezado, limpieza y retiro de sedimentos del canal que atraviesa barrio El Pilar, sobre pasaje Diagonal Miguel Martín, desde avenida República de Bolivia hasta calle Pachi Gorriti.

Ángela Di Bez (Primero Salta) obtuvo la sanción de dos iniciativas que instan al DEM a intimar a la empresa Aguas del Norte para que repare de manera inmediata

el pavimento en la intersección de calles Los Eucaliptus y Los Ceibos, y en calle Los Ceibiles N° 66, de barrio Tres Cerritos. Requiere además la plantación de especies arbóreas al final de la avenida Reyes Católicos y el mantenimiento de los juegos instalados.

Finalmente, respondiendo al pedido de la biblioteca popular “María Ester Gauna”, los ediles solicitaron la colocación de aparatos de gimnasia en el espacio verde destinado a plaza que está ubicado en calle Fernando Rufino Figueroa de barrio Juan Pablo II.

Se llevarán a cabo dentro del ejido municipal

Actividades culturales y conmemorativas

fueron declaradas de Interés Municipal

Durante la Sesión Ordinaria celebrada en la jornada de ayer, los ediles sancionaron una serie de Resoluciones que declaran de Interés Municipal tres eventos a realizarse en nuestra ciudad. Se trata de la capacitación denominada “Güemes, Nuestro Héroe Nacional”; la presentación del libro “El silencio, postales de la perla” y la convocatoria realizada en el marco del Día Internacional del Orgullo de la Diversidad Sexual.

Lihué Figueroa (FPV) impulsó la propuesta que declara de Interés Municipal la presentación del libro “El silencio, postales de la perla”, por constituir un valioso aporte en la promoción de una sociedad donde primen la Memoria, Verdad y Justicia. La obra pertenece a Ana Lliovich y se dará a conocer en un evento a realizarse el 30 de junio en la Biblioteca Provincial.

Con el acompañamiento de los concejales Gustavo Serralta (CJ), Mario Moreno (PV) y Ángela Di Bez (Primero Salta) se dispuso distinguir de Interés Municipal la jornada de capacitación denominada “Güemes, Nuestro Héroe Nacional”. El evento se llevó a cabo el pasado 21 de junio en las instalaciones del Centro Cultural América y estuvo organizado por los alumnos del tercer año de la carrera de Tecnicatura Superior de Turismo con orientación en Hotelería del Instituto Jean Piaget.

Por último, la convocatoria realizada para el próximo 28 de junio, en conmemoración al Día Internacional del Orgullo de la Diversidad Sexual, también será reconocida por el CD. La actividad, denominada “Orgullo Salteñx”, es organizada por el colectivo ciudadano “Anda la Bici”, junto al “Observatorio para la Promoción de los Derechos de la Diversidad”. En la ocasión, se prevé la realización de un picnic abierto a la comunidad en el Monumento a Güemes y una intervención artística en la senda peatonal situada en intersección de las calles Balcarce y Rivadavia. La Resolución que declara de Interés Municipal el evento fue elaborada por el edil Gastón Galíndez (Renovación Peronista).

**DEPARTAMENTO DE PRENSA
TEL/ FAX 0387-4237388**